

# La natalidad y el futuro desarrollo de la población de España

Por D. José Ros Jimeno,  
del Cuerpo facultativo de Estadística.

## CIENCIA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN.

Se ha llegado a creer en los últimos tiempos que la ciencia debía ser la inspiradora de la política. El pensamiento lógico había de señalar el rumbo de los pueblos. Y la vida, tan misteriosa en sus orígenes y evolución, podría ser dirigida con esquemas teóricos trazados desde lo alto de un plano ideal.

La realidad, sin embargo, ha puesto de manifiesto tamaño error. Los principios científicos, que rigen con admirable precisión en el mundo físico, fallan en la previsión de los grandes acontecimientos que surgen en el campo de la vida social. La Humanidad marcha impulsada por fuerzas incógnitas, con las que la ciencia, para ser fecunda, necesita contar. La política, en cuanto dirige esas fuerzas, constituye otro de los factores integrantes del complejo de causas y efectos que el investigador ha de desentrañar y explicar.

Ahora bien, en lo social, si la ciencia debe tener en cuenta la política, la política necesita el auxilio de la ciencia para conocer los hechos que pretende encauzar. No es lo mismo, sin embargo, servirse de la ciencia que inspirarse en ella. Ni puede, en fin, tener la ciencia otra pasión que la del conocimiento de la verdad.

Así entendidas las relaciones entre la ciencia y la política, se estudia aquí uno de los más importantes problemas nacionales: el decrecimiento de la natalidad y sus efectos en el futuro desarrollo de la población de España.

## EL ESPEJISMO DE LA NATALIDAD EXCEDENTE.

Antes de proceder a la investigación de las causas de tal decrecimiento, era conveniente medir su intensidad efectiva y su probable influjo en el número de habitantes del país. Un estudio de la natalidad global de España no puede, naturalmente, precisar cómo contribuyen a aquélla los grupos de diversas edades, las clases sociales, las regiones, etc., pero sirve para medir en su origen el potencial humano de la comunidad nacional.

Es corriente considerar como medida de la vitalidad de un pueblo el exceso del número de nacimientos sobre el de defunciones en un determinado tiempo. Mas hay que tener en cuenta, de una parte, que el número de nacidos es mayor o menor según la proporción de los grupos de personas en edad de procrear, y, de otra, que el número de nacidos que van sobreviviendo depende de la acción más o menos intensa de la mortalidad.

La diferencia entre nacidos y fallecidos en un cierto año, por ejemplo, representa, pues, el efecto actual de dos fuerzas opuestas: la procreación y la muerte; pero nada dice de sus causas pretéritas ni de los efectos futuros en el volumen de una población.

Por ello es por lo que la natalidad excedente—diferencia entre la natalidad y la mortalidad en la unidad de tiempo—resulta una medida superficial de la vitalidad de un pueblo, sustituyéndose modernamente por otros índices, de que más adelante hablaremos.

El movimiento natural de la población de España en el decenio 1926-1935 se condensa en una natalidad excedente—casi constante—, cifrada en el promedio de 10,66 por 1.000 habitantes, con un mínimo de 9,55 y un máximo de 11,85. Tal situación parecía francamente satisfactoria en relación con la que atravesaban los grandes países europeos y hasta con la de nuestro propio país en los veinticinco primeros años del corriente siglo: el promedio de la natalidad excedente en el quinquenio 1929-1933 era en Francia 1,04; en Inglaterra, 3,58; en Alemania, 4,86; en Italia, 10,16; en España, 11,20, y, en el primer cuarto de siglo, en nuestro país, 8,20 por 1.000 habitantes. Sin embargo, ya iba entonces España aproximándose—como veremos—al camino de una procreación insuficiente para poder, a la larga, renovar su población.

## NUPCIALIDAD Y NATALIDAD.

Para el análisis de los fenómenos sociales a través del tiempo, es siempre conveniente tomar largas series de datos que permitan conocer su tendencia y su variación media con cierta garantía de estabilidad. Por ello hemos elegido para estudiar el desarrollo de la población de España el tiempo transcurrido desde principios de siglo hasta el año actual. En el cuadro I que se acompaña, figuran las cifras de población total, mujeres de quince a cincuenta años, matrimonios, nacimientos, defunciones y aumento natural de cada año desde 1901 hasta 1941 inclusive. Las dos primeras series son cifras calculadas tomando por base los censos de población de los años terminados en cero y aplicando en cada período intercensal el coeficiente

$$C = \sqrt[10]{P_f : P_i}$$

deducido de la fórmula del crecimiento geométrico  $P \cdot C^{10} = P_f$ , en la que  $P_f$  representa la población final y  $P_i$  la población inicial del decenio considerado. Los términos de ambas series se refieren al principio de cada año. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

Períodos	COEFICIENTES DE CRECIMIENTO	
	Población total	Mujeres de 15 a 50 años
1900-1910.....	1,006946	1,005703
1910-1920.....	1,006700	1,009442
1920-1930.....	1,010137	1,009504
1930-1940.....	1,009412	1,009504

El último coeficiente, de la segunda serie se ha tomado igual al anterior, ante la imposibilidad de contar con la distribución por edades de la población censada en 31 de diciembre de 1940.

Con los datos del cuadro I se han calculado para cada año los coeficientes de fecundidad, nupcialidad, natalidad, mortalidad y natalidad excedente, todos ellos referidos a 1.000 habitantes, excepto el primero, que representa el número de nacidos vivos por 1.000 mujeres de quince a cincuenta años. Los indicados coeficientes aparecen en el cuadro II.

Y para poder apreciar mejor las variaciones de tales fenómenos en lo que va de siglo, se han formado, tomando por base los coeficientes

del año 1901, las series de números índices que aparecen en el cuadro III.

La primera comparación que aquí parece natural hacer es la de las curvas de nupcialidad y natalidad. En el diagrama I, que sigue, se han representado las dos series de coeficientes y las respectivas líneas de tendencia, calculadas por el método de mínimos cuadrados.

Las rectas interpoladas corresponden a las siguientes ecuaciones:

$$\begin{array}{l} \text{Natalidad ..... } y = 29,268 - 0,325 x \\ \text{Nupcialidad ... } z = 7,05 - 0,033 x \end{array}$$

Se ve con claridad que la tendencia general de ambos fenómenos es, en España, descendente; pero mientras el descenso de la nupcialidad se cifra en 3,3 por 100 anual, el de la natalidad resulta ser casi diez veces mayor, o sea, 32,5 por 100, porcentajes ambos que equivalen a los coeficientes angulares de las rectas interpoladas.

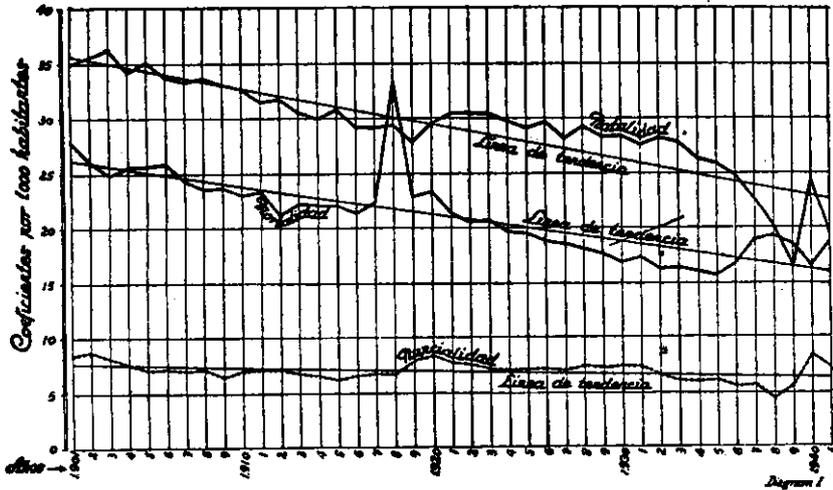
La convergencia de las curvas descendentes de nupcialidad y natalidad significa que el número relativo de nacimientos decrece de año en año con mayor intensidad que el de matrimonios y que, por consiguiente, suponiendo constante la influencia de la mortalidad y de la migración, se reduce la composición de las familias, disminuye su número y entra un pueblo forzosamente en el camino de su extinción. Lo natural, sin embargo, es que, antes de llegar un pueblo a un estado de franca decadencia, reaccione en sentido favorable a su resurgimiento. Y uno de los medios de provocar tal reacción es descubrir el peligro que amenaza, medir la intensidad del mal que se padece y prever las consecuencias de su propagación.

Suponiendo que no hubiera muertes prematuras ni movimientos migratorios exteriores, si el decrecimiento de la nupcialidad y de la natalidad en España continuase con el ritmo actual, es decir, con la tendencia seguida en lo que va de siglo, el número total de nacidos en el año 1980 apenas bastaría ya para reemplazar al conjunto de sus progenitores. El cálculo de esa fecha consiste en resolver el sistema formado por las dos ecuaciones arriba establecidas, igualando y al doble de  $z$ . Puede verse claramente este resultado en el diagrama III. La nupcialidad y la natalidad pasarían al mismo tiempo por estos dos coeficientes respectivos, 5,11 y 10,22 por 1.000 habitantes.

Aproximándonos un poco más a los hechos, consideremos los efectos de la mortalidad en cada contingente de nacidos hasta llegar a la

edad media de celebración del matrimonio. A esa edad, que en España puede fijarse para la población general entre veinticinco y veintiséis años, sobreviven alrededor de dos terceras partes de los nacidos, aunque es de esperar que con el tiempo vaya elevándose hasta cierto límite esta proporción. En tal supuesto, de cada tres nacidos llegarían a dicha edad

*La nupcialidad, la natalidad y la mortalidad de España en el siglo actual*



solamente dos, por lo cual, para que los hijos pudiesen llenar el vacío que dejaran los padres, el número necesario de aquéllos habría de ser no el doble, sino el triple del número anual de matrimonios contraídos. Partiendo de las ecuaciones anteriores, se obtiene entonces un sistema que, resuelto para hallar el valor de  $x$ , permite determinar el año en que, en las hipótesis hechas, se tendría en potencia una población estacionaria, con tendencia a su disminución. El año de que se trata es el 1957, en vez del 1980, que antes resultó al no tener en cuenta los efectos de la mortalidad.

La simple comparación de la nupcialidad y la natalidad desde principios de siglo deja entrever, mirando la marcha actual, un posible estancamiento de la población de España. La consideración complementaria de los efectos de la mortalidad convierte en probable lo posible, aproximando el momento de conocer aquel estancamiento. Parece, pues, conveniente seguir con medios más rigurosos esta investigación.

## NATALIDAD Y FECUNDIDAD.

Si consideramos el coeficiente general de natalidad (número de nacimientos por 1.000 habitantes en la unidad de tiempo) como una relación entre el efecto y la causa, se puede decir que ésta no está bien determinada, puesto que no todos los habitantes contribuyen a la multiplicación de la especie. Por eso, en vez de ese coeficiente general, se ha tratado de medir la natalidad con otros índices y coeficientes, como son los de fecundidad—potencial y real, monógena y dígena, legítima e ilegítima—, fertilidad y reproductividad, basados en una diferenciación de conceptos que no precisa aquí analizar.

Entre tales medidas, hemos elegido primero el coeficiente de fecundidad más conocido y empleado, que expresa el número de nacidos vivos por 1.000 mujeres en edad de procrear, considerando como tales las de quince a cincuenta años inclusive, dada la insignificancia de las cifras de nacimientos correspondientes a mujeres de edad inferior y superior a las edades que comprende dicho grupo.

Calculada así la fecundidad de la mujer española, en cada uno de los años transcurridos desde 1901 hasta hoy, resultan los coeficientes que figuran en el cuadro II que se acompaña. Fácilmente se ve que, con fluctuaciones ligeras, si se exceptúan las de los años siguientes a 1936, la fecundidad ha ido disminuyendo en España desde principios de siglo. Y su disminución ha seguido una pendiente muy parecida a la del decrecimiento de la natalidad. Así lo demuestran las dos series de índices de fecundidad y natalidad que figuran en el cuadro III, índices que coinciden por completo o difieren solamente en una unidad.

Ello significa que, con respecto al total de habitantes, la proporción de mujeres en edad de procrear ha variado muy poco en el primer tercio del siglo actual. Este mismo hecho viene expresado en los siguientes porcentajes: 26,4, 26,0, 26,8 y 26,6, deducidos de los censos de población de 1900, 1910, 1920 y 1930, respectivamente.

Los coeficientes de fecundidad tienen sobre los de natalidad la ventaja de que miden el impulso renovador de una población con referencia al número de mujeres en edad de procrear; pero ni unos ni otros reflejan el efecto de la mortalidad. Los coeficientes de natalidad excedente lo tienen en cuenta, ciertamente, pero sólo en su alcance actual. Y lo que interesa conocer, sobre todo, es el futuro desarrollo de los

nuevos brotes hasta convertirse en ramas fructíferas del árbol permanente de una población.

#### REPRODUCTIVIDAD.

Por ello consideró Czuber como "la mejor medida general de la reproductividad" de una población la fórmula

$$\Sigma_0 = \gamma \int_0^{\omega} \sigma_x dx,$$

en la que  $\gamma$  representa el coeficiente de natalidad general,  $\sigma_x$  el coeficiente de supervivencia a la edad  $x$ , y  $\omega$  la máxima duración de la vida.

Ahora bien, esa fórmula tan expresiva no llega a determinar un punto límite o punto de referencia necesario para apreciar el futuro crecimiento o decrecimiento probable de una población.

Tal inconveniente no existe en los índices de reproductividad de Burgdörfer y de Kuczynski, el último de los cuales mide con mayor precisión que el primero los impulsos vitales de un pueblo y puede servir de orientación para encauzarlos o dirigirlos en el sentido más conveniente al interés común.

El índice de Burgdörfer se basa en el siguiente razonamiento: para que la población actual se mantenga, hace falta que de cada 1.000 niñas nacidas ahora nazcan en lo futuro 1.000 niñas y 1.084 niños, representando estas cifras la distribución sexual de los nacidos en España, calculada para el decenio 1921-1930. Supongamos que la edad de procreación de la mujer comprenda desde los quince hasta los cincuenta años inclusive, en vez de los quince a los cuarenta y cuatro tomados por Burgdörfer, puesto que en España suelen nacer más de 1 por 100 de niños cuyas madres son mayores de esta última edad. Si de las 1.000 niñas nacidas en cada uno de los treinta y seis años que aquel período comprende no falleciere ninguna, formarían un grupo de 36.000 mujeres en edad de procrear, y el coeficiente de reproducción sería  $2.084 : 36$ , o sea, 57,88 nacimientos por 1.000 mujeres de quince a cincuenta años.

Pero si de las 36.000 niñas nacidas, la mortalidad hace que subsistan en edad de procrear—o que lleguen a la edad mediana de veintinueve años—sólo 719,74 por 1.000, los 2.084 nacimientos anuales propondrán de  $36 \times 719,74$ , o sea de 25.910,64 mujeres, y el coeficiente de reproductividad será  $2.084 : 25,911$ , es decir, 80,43 nacimientos por 1.000 mujeres en edad de procrear.

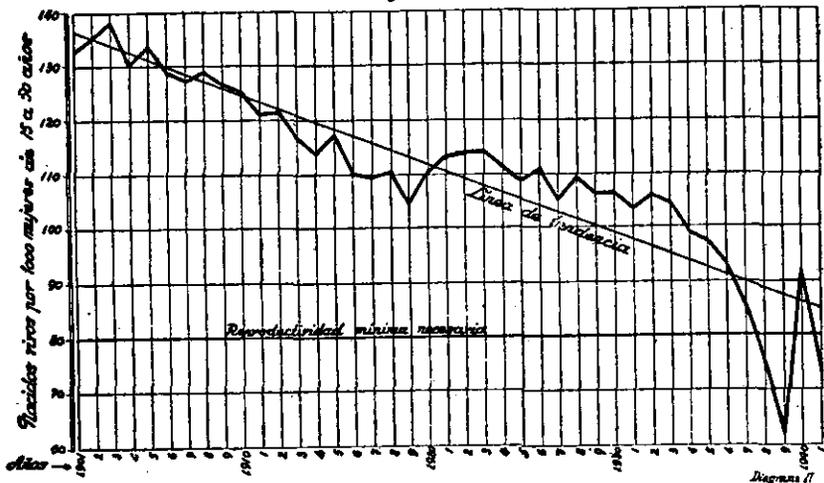
Para que la población actual se mantenga, precisa, pues, en el supuesto de que no varíe la natalidad ni la mortalidad, que el número anual de nacimientos por 1.000 mujeres de quince a cincuenta años sea, en cifras redondas, 80.

¿Cuál es realmente la fecundidad actual de la mujer española y su tendencia, en relación con ese coeficiente mínimo de 80 nacimientos por 1.000 mujeres en edad de procrear?

En la segunda columna del cuadro II que se acompaña, figuran los coeficientes de fecundidad o reproductividad desde principios de siglo, y en el cuadro III, los números índices correspondientes. Como hemos visto al tratar de la natalidad y la fecundidad, ésta ha ido decreciendo casi constantemente, pasando de 133 en 1901 a 97 en 1935, con pequeñas fluctuaciones hasta 1936. Durante la guerra se acentuó el descenso, pasando de 93 en 1936 a 85 en el 37, 75 en el 38 y 62 en el 39. Sube a cerca de 92 (casi un 50 por 100) en el año 1940, pero desciende en seguida, en 1941, a menos de 74.

Prescindiendo de los años de guerra, es el año 1941 el primero en

### *La fecundidad en España en el siglo actual*



que la fecundidad española no alcanza aquel mínimo indispensable, según el índice de reproductividad de Burgdörfer, para mantener su población actual.

En el diagrama II se han representado: la serie de coeficientes de fecundidad que figuran en la segunda columna del cuadro II, la línea de tendencia, cuya expresión analítica es

$$f = 110,649 - 1,286 x,$$

y la reproductividad mínima necesaria para la población de España.

El índice de reproductividad de Burgdörfer puede expresarse matemáticamente con la fórmula

$$R_B = \frac{1.000(1+m)}{(s+1-a)\sigma_p},$$

en la que  $m$  representa el coeficiente de masculinidad (cociente del número de niños nacidos por el de niñas nacidas en la unidad de tiempo);  $s$  y  $a$ , las edades extremas del período de fecundidad de la mujer;  $s + 1 - a$ , el número de millares de niñas nacidas que, sin la acción de la mortalidad, subsistirían en edad de procrear, y  $\sigma_p$  el coeficiente de supervivencia de la población femenina a la edad mediana  $p$ . 1.000 es el número niñas nacidas a que el coeficiente de masculinidad se refiere.

Al índice de que se trata cabe hacer dos reparos, que en el fondo se reducen a uno solo: no tiene en cuenta la distribución de la población femenina por edades, considerando el total de mujeres en edad de procrear y el coeficiente de supervivencia a la edad mediana de las madres en la serie de nacidos.

En cambio, el índice de reproductividad de Kuczynski toma por base el número de mujeres de cada una de las edades que comprende el período de procreación y los respectivos coeficientes de supervivencia. Su fundamento es el siguiente:

Conocidos el número de mujeres de cada edad y el número de niñas nacidas de aquéllas en un cierto año, se divide el segundo por el primero y el cociente se multiplica por 1.000, obteniéndose el número de niñas nacidas por 1.000 mujeres de cada edad. El total de estos productos expresará el número de niñas procedentes de una generación de 1.000 mujeres, si en ellas hubiera sido nula la acción de la mortalidad. Este es el índice de reproductividad bruta. El de reproductividad neta resulta de multiplicar los coeficientes de reproductividad bruta obtenidos por 1.000 mujeres de cada edad por los respectivos coeficientes de su-

pervivencia (probabilidad de vivir a los quince, dieciséis, ..., cincuenta años) y sumar todos estos productos.

El índice de reproductividad neta de Kuczynski puede, por consiguiente, expresarse con la fórmula

$$R_K = \sum_{x=a}^s f_x \sigma_x,$$

en la que  $f_x$  representa el número de niñas nacidas en un año por 1.000 mujeres de cada edad  $x$ ;  $\sigma_x$ , el coeficiente de supervivencia de las mismas a cada edad, y  $a$  y  $s$ , las edades extremas del período de fecundidad de la mujer.

Cuando  $R_k$  es mayor que 1.000, indica que de 1.000 niñas nacidas vivas nacerán en lo futuro más de 1.000, suponiendo que se mantengan constantes la natalidad y la mortalidad actuales; y cuando  $R_k$  es menor que 1.000, de 1.000 niñas nacidas ahora nacerán mañana menor número, en iguales supuestos. En el primer caso, la población irá aumentando; en el segundo, disminuyendo; y si  $R_k$  es igual a 1.000, se mantendrá estacionaria, prescindiendo, en todo caso, de la migración.

La aplicación del índice de reproductividad neta a la población de España ofrecía ciertas dificultades de índole estadística que han sido salvadas en la forma que a continuación se indica.

El primer dato necesario, número de mujeres de cada edad, se ha obtenido tomando las cifras de los censos de población, aumentándolas en la parte proporcional de mujeres cuya edad no consta y disminuyéndolas igualmente en la parte relativa a las mujeres de las posesiones del Norte y Oeste de Africa, para poder calcular con cifras comparables los coeficientes de fecundidad de la nación. Una vez corregidas de ese modo las cifras originales, se han multiplicado por la potencia del coeficiente de aumento intercensal, cuyo exponente es el número de años transcurridos desde la fecha del último censo hasta el comienzo del año a que el índice de reproductividad se refiere.

Los coeficientes de corrección aplicados, son:

	Año 1920	Año 1930
Mujeres cuya edad no consta.	0,003120	0,001935
Mujeres del N. y O. de Africa.	0,000872	0,003847

El número de niñas nacidas de mujeres de cada edad, que no aparece en las estadísticas del movimiento natural de la población de España, se ha calculado utilizando las cifras de nacidos vivos clasificados por la edad de la madre en grupos quinquenales, que figuran en las mencionadas estadísticas desde 1922. El método empleado consiste en repartir, primero, el número de niñas nacidas de madres cuya edad no consta en proporción al número de aquellas otras cuyas madres declararon su edad, y en distribuir después el número de nacidos de cada grupo entre las edades del mismo proporcionalmente a los términos de una serie extranjera disponible—la de Bélgica en el año 1940—, y multiplicar las cifras resultantes por el coeficiente de feminidad (relación entre el número de niñas y total de nacidos), 0,4798 en el decenio 1921-1930.

Con estos datos fundamentales: número de niñas nacidas y número de mujeres de cada una de las edades que el período de fecundidad comprende, se han calculado los coeficientes de descendencia femenina por 1.000 mujeres de cada edad; y sumando tales coeficientes se ha obtenido el índice de reproductividad bruta.

Para calcular el índice de reproductividad neta de cada año era necesario conocer los coeficientes de supervivencia mediante tablas de mortalidad de la población femenina, de las que carecemos en España. Se ha suplido esta falta con tablas italianas de distintos años, según la mortalidad general a que correspondían. Multiplicando los coeficientes de fecundidad relativos a 1.000 mujeres de cada edad por los correspondientes de supervivencia y sumando estos productos, se ha obtenido el índice de reproductividad neta.

Todos estos cálculos se han realizado para los años 1922, 1932 y 1937, por ser aquél el primero en que se clasificaron los nacidos por la edad de los padres; el 1932, el último año del que se han publicado estadísticas definitivas del movimiento natural de la población; y el 1937, el año más reciente del cual se tienen estadísticas elaboradas, no publicadas aún. Respecto de 1937, se han calculado, además, los índices de reproductividad bruta y neta del conjunto de las capitales de provincia, y de los pueblos, resto de la nación.

Los datos originales de mujeres de cada edad según los censos de 1920 y 1930, constan en el cuadro IV, que se acompaña. El número de nacidos vivos clasificados por la edad de la madre en los años 1922, 1932 y 1937, figuran en el cuadro V, que sigue. La distribución típica elegida de niñas nacidas según la edad de la madre, año por año, así como los coeficientes

de supervivencia aplicados, aparecen en el cuadro VI, que va al final de este artículo.

Los índices obtenidos con todos estos cálculos son los siguientes:

Clases de índices	1922	1932	1937		
	España	España	España	Capitales	Pueblos
Reproductividad bruta...	2.007	1.788	1.442	1.104	1.557
Reproductividad neta....	1.344	1.277	1.030	791	1.109
Relación geométrica.....	0,670	0,714	0,715	0,717	0,712

Veamos la significación concreta de estas cifras. Si fijamos la atención en los índices de reproductividad neta, que son los más expresivos, vemos que, en el supuesto de una natalidad y una mortalidad constantes, y en igualdad de las demás circunstancias, la población de España de 1922 se iría reproduciendo en la proporción resultante del hecho de que las niñas nacidas de cada 1.000 mujeres de quince a cincuenta años se convertirían en 1.344 mujeres, posibles madres por la edad. Esta reproductividad realmente "magnífica", capaz—como veremos—de "hacer" a un pueblo "grande", ha ido descendiendo, puesto que diez años después, en 1932, el índice respectivo baja a 1.277, y cinco años más tarde, en 1937, llega sólo a 1.030, es decir, apenas excede del mínimo necesario para mantener el volumen de habitantes existente a la sazón.

La relación geométrica entre la reproductividad neta y la reproductividad bruta da el coeficiente medio de supervivencia de la población femenina en edad de procrear, que corresponde, poco más o menos, a los treinta años. En treinta años, precisamente, se convierten 1.000 en 1.348, con un aumento geométrico del 10 por 100.

Para mostrar, por vía de ejemplo, la gran diferencia entre la reproductividad de la población urbana y rural, se han calculado y figuran en el cuadro anterior, con respecto al año 1937, los índices del conjunto de las capitales y del resto del país, índices cuyo detenido análisis sería, en rigor, impropio de este lugar. Baste aquí poner de relieve el contraste: 791 en las capitales y 1.109 en los pueblos, siendo 1.000 la reproductividad mínima necesaria para mantener el volumen actual de la población.

Es notable la coincidencia de los resultados obtenidos con los índices de Kuczynski y de Burgdörfer. De 1932 a 1937 baja el índice de Kuczyns-

ki 247 unidades, es decir, unas 50 cada año, de modo que, asignando el índice 1.030 al instante mediano del año, correspondería casi al final de 1937 el índice 1.000, propio de una población estacionaria. Según el índice de Burgdörfer, la reproductividad mínima necesaria para mantener la población actual son 80 nacimientos anuales por 1.000 mujeres en edad de procrear; y como la reproductividad o fecundidad fué realmente 85 en 1937 y 75 en 1938, podemos decir que ese mínimo de 80 corresponde precisamente al término del año 1937, o sea al instante mismo en que el índice de Kuczynski llega también al punto límite por debajo del cual marcha un pueblo, en las hipótesis hechas, camino de su extinción.

#### NATALIDAD Y MORTALIDAD.

A estos argumentos podría objetarse: primero, que el conocimiento de la reproductividad neta de tres años en un período de veinte no basta para afirmar su decrecimiento continuo; y segundo, que el año 1937 fué, por la guerra, un año anormal.

En cuanto a la primera objeción, hemos de decir que, desde luego, hubiera sido preferible contar con los índices de reproductividad neta de cada uno de los veinte años anteriores al actual; pero su cálculo, como puede comprenderse por la descripción del método empleado, hubiera requerido una larga y costosa labor. De todos modos, teniendo en cuenta que la reproductividad neta depende, principalmente, de la fecundidad y ésta ha ido disminuyendo desde 1922 todos los años, con excepción de cuatro no sucesivos, puede admitirse, sin riesgo de error, el decrecimiento continuo de la reproductividad neta en los últimos veinte años.

Y, respecto de la anormalidad del año 1937 en el movimiento natural de la población, hay que advertir, por una parte, que si bien la mortalidad "registrada" en el mismo fué de 18,94 por 1.000 habitantes y cabe suponer que la mortalidad "real" en dicho año haya sido cuando menos de 20 por 1.000, la mortalidad media en el último trienio, 1939-41, casi ha llegado a 18 por 1.000; y, por otra, que la natalidad fué en 1937 de 22,70, pero la media en el trienio 1939-41 ha sido sólo de 20,20 por 1.000 habitantes, de modo que el balance vital de 1937 apenas difiere en su resultado del saldo medio anual del último trienio, persistiendo el decrecimiento de la natalidad y de la mortalidad y acentuándose la baja del índice de reproductividad neta, más sensible, en cifras relativas iguales, a las variaciones de la procreación que a la acción de la muerte.

Los índices de Burgdörfer y de Kuczynski miden la natalidad en combinación con la mortalidad y prevén sus resultados en la generación próxima. Pero predicen el futuro suponiendo constantes aquellos dos factores fundamentales del desarrollo de una población. Como tal supuesto no se verifica, conviene determinar con frecuencia dichos índices, aun contando con que el conocimiento de la reproductividad así obtenido deja siempre más o menos incierta la efectividad de los cálculos en un lejano porvenir.

Ahora bien, esa incertidumbre puede en unos casos reducirse con la fijación de ciertos límites naturales y, en otros, graduarse mediante la consideración de los rumbos posibles de la conducta humana en el movimiento de la población.

Como indican las cifras consignadas en el cuadro II y las curvas dibujadas en el diagrama I, tanto la natalidad como la mortalidad van decreciendo en España, con fluctuaciones generalmente insignificantes, desde principios de siglo. Ya vimos que la nupcialidad, aun con lentitud, va también disminuyendo; y al compararla con la natalidad en sus líneas generales de tendencia, se llegó a la conclusión de que, en los supuestos allí establecidos, el número total de nacidos en el año 1980 apenas bastaría ya para reemplazar al conjunto de sus progenitores; es decir, en términos estadísticos, que el coeficiente de natalidad importaría exactamente el doble del coeficiente de nupcialidad.

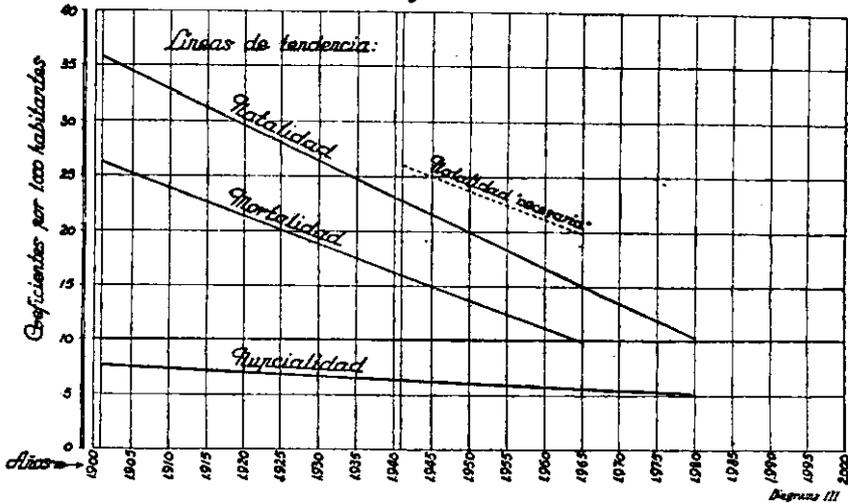
Confrontemos ahora, en su marcha descendente, la natalidad con la mortalidad. Mientras que la natalidad puede teóricamente bajar a cero, la mortalidad no puede descender más allá del punto mínimo que Chadwich llamó "muerte necesaria" y que puede fijarse, de acuerdo con él, en el coeficiente general de 10 por 1.000, aun cuando algunos países, como Holanda y Australia, hayan logrado desde hace años coeficientes algo inferiores a 10 defunciones anuales por 1.000 habitantes.

El notable aumento habido en la población de España en los quince años anteriores a la Guerra de Liberación provino del continuo descenso de la mortalidad, que iba compensando el decrecimiento de la natalidad y hasta llegó a superarlo, dándose, en general, un exceso de nacimientos sobre defunciones cifrado, aproximadamente, en 10 por cada 1.000 habitantes.

Cabe esperar que, pasados los primeros años postbélicos, siga descendiendo la mortalidad, porque si bien el coeficiente de 1941 fué de 18,69 por 1.000, el de 1940 fué sólo de 16,55—casi igual al coeficiente medio del quinquenio anterior a la guerra, 16,38—y el de 1942, a juzgar por

las cifras del primer semestre, quizá resulte inferior al coeficiente mínimo registrado hasta ahora, 15,72 en el año 1935. Podemos, pues, suponer que, continuando el mejoramiento de la situación económica y el progreso sanitario del país, siga la mortalidad la línea de tendencia calcu-

*Movimiento natural de la población de España  
en el siglo actual*



lada con los coeficientes de los años transcurridos desde principios del siglo actual. Su ecuación es la siguiente:

$$u = 21,165 - 0,257 x,$$

que da para 1942 ( $x = 21$ ) el valor 15,77, bien próximo al 15,72, que acabamos de indicar.

Siguiendo esa línea de tendencia, se llegaría a la "mortalidad necesaria" del 10 por 1.000 hacia el año 1965. Y si la natalidad continuara decreciendo como hasta ahora, según la ecuación establecida,

$$y = 29,268 - 0,325 x,$$

se nivelaría con la "mortalidad necesaria" hacia el año 1980, el mismo año, precisamente, en que, conforme a los cálculos más arriba mencionados, contraerían matrimonio un número de personas igual al de naci-

dos, o sea, la natalidad sería exactamente el doble de la nupcialidad. La doble comparación de la natalidad con la nupcialidad y la mortalidad nos lleva, pues, al mismo resultado: con las tendencias actuales, se llegaría a un estacionamiento de la población de España hacia el año 1980, como puede verse claramente en el diagrama III.

#### LA POBLACIÓN FUTURA.

Pero España aspira hoy a tener 40 millones de habitantes. Necesita, por tanto, desarrollar una política que modifique radicalmente aquellas tendencias, y, para ello, conocer, con el mayor detalle posible, el movimiento natural de su población y la mayor o menor eficacia de las medidas tomadas para dirigirlo en determinado sentido.

Fundándonos en los cálculos y consideraciones expuestas, veamos cuándo y cómo puede España llegar a tener los 40 millones de habitantes, prescindiendo de toda migración. El momento de alcanzar esa cifra depende, naturalmente, de la reproductividad, y ésta, a su vez, de la natalidad y la mortalidad. Cabe suponer, por lo dicho, que la mortalidad siga descendiendo como hasta ahora y baje en unos veinticinco años al *mínimum* de 10 por 1.000. En tal supuesto, queda el desarrollo natural de la población sujeto solamente a la marcha de la natalidad.

Si fuera posible lograr desde 1941 una natalidad excedente del 10 por 1.000, los 25.877.971 habitantes inscritos en el censo de 1940 se convertirían, por crecimiento geométrico, en 40 millones hacia el año 1984. La natalidad necesaria al efecto resulta de sumar 10 a los coeficientes de mortalidad anual por 1.000 habitantes; y, conforme a la tendencia de la mortalidad, antes calculada, la natalidad habría de ser 26 por 1.000 en 1941 y podría ir bajando hasta llegar al 20 por 1.000 poco antes del año 1965. En el diagrama III figuran las líneas de tendencia de la mortalidad y de la natalidad, así como la natalidad "necesaria" para alcanzar aquella cifra de población.

Según que la natalidad excedente rebase o no llegue al 10 por 1.000, se adelantará o retrasará el momento de poder España contar con una población de 40 millones. Así, con un coeficiente de 11,25 por 1.000 se alcanzaría esa cifra de población en 1979, mientras que con un coeficiente de 8,75 por 1.000 se lograría en 1990 y con un coeficiente de 7,50 por 1.000 se llegaría a ella un poco antes del año 2000.

Hablando del desarrollo de una población, justo es mencionar la cur-

va logística, que refleja, combinadas, la tendencia al crecimiento geométrico y la creciente resistencia al aumento mismo de la población. La aplicación de esta ingeniosa teoría a la población de España, hecha por la Dirección General de Estadística, da—según el *Boletín* número 12, de octubre-diciembre de 1941—la cifra de 40 millones para poco después del año 2000, resultado que, en la hipótesis del crecimiento geométrico, corresponde, como antes dijimos, a una natalidad excedente o aumento anual, constante, de 7,50 por 1.000 habitantes.

Los números más significativos aquí citados pueden compararse cómodamente en los siguientes cuadros:

PLAN DE DESARROLLO DE LA POBLACIÓN HASTA LOS 40 MILLONES.

Años	Mortalidad calculada (línea de tendencia)	Natalidad necesaria (para un aumento de 10 por 1.000)	Población calculada (con crecimiento geométrico)
1940.....	—	—	25.877.971
1941.....	16	26	26.136.751
1945.....	15	25	27.198.008
1950.....	14	24	28.585.379
1955.....	12	22	30.043.521
1960.....	11	21	31.576.042
1965.....	10	20	33.186.738
—	—	—	—
1984.....	10	20	40.093.195

MOMENTO DE LA POBLACIÓN DE 40 MILLONES SEGÚN LA NATALIDAD EXCEDENTE.

Natalidad excedente por 1.000 habitantes.....	11,25	10	8,75	7,50
Año en que se alcanzaría la población de 40 millones .....	1979	1984	1990	2000

En el cálculo de la población futura, tomando por base un determinado coeficiente de natalidad excedente, se supone que éste se mantenga fijo hasta el año final del período considerado, mientras que, utilizando el índice de reproductividad neta, se toma en cuenta sólo la natalidad actual, relacionándola con la mortalidad futura; de ahí la ventaja de este último método y la conveniencia de ir calculando año tras año la reproductividad neta para prever con cierta garantía de acierto el desarrollo de una población.

## EL ÍMPETU VITAL.

La disminución de la natalidad en España ha llegado ya, como hemos visto, a un punto crítico. La comparación de la natalidad con la nupcialidad, primero, y con la mortalidad, después, ha descubierto el peligro de una población estacionaria; y el cálculo de la reproductividad neta ha precisado los efectos de la natalidad actual en la generación próxima. Los índices de Burgdörfer y de Kuczynski, aplicados aquí, coinciden en la determinación del momento inicial del estancamiento o decrecimiento, en potencia, de nuestra población.

Y se da este momento, precisamente, en los años históricos de una profunda revolución nacional. ¿Bastará este resurgimiento de auténticos valores raciales, o precisará una activa política, para imprimir nuevo rumbo al movimiento natural de la población de España? Cuando se han inmolado tantas vidas en el altar de la Patria, parece lógico esperar no falte el ímpetu necesario para mantener su existencia, amenazada por una insuficiente procreación. Pero los esfuerzos que este mantenimiento requiere son distintos de los que la defensa de su independencia exigió. Y aun cuando el espíritu generoso de la juventud de hoy puede, sin duda, contribuir al aumento de la natalidad, son tantos y diversos los factores que en ésta influyen, que hace falta un perfecto conocimiento de los mismos y una política eficaz, fundada en él.

La creencia en la suprema realidad de España y el propósito de fortalecerla, elevarla y engrandecerla constituyen la base principal del nuevo Estado. Cabe, pues, confiar en que las futuras generaciones, instalada en su alma la alegría y el orgullo de la Patria, den numerosos hijos que la fortalezcan, eleven y engrandezcan. Mientras tanto, hay que detener el descenso de la natalidad e iniciar, a ser posible, un camino ascendente.

Para ello hacen falta estudios etiológicos que orienten al Gobierno en el fomento de la natalidad y estadísticas que midan los resultados de la política adoptada.

¿Cuáles son las principales causas del decrecimiento de la natalidad en España? ¿Cómo han influido en él el sentimiento religioso, la densidad de población, la distribución de la riqueza, el grado de cultura, el tenor de vida, la posición social, el régimen de trabajo y la institución familiar? ¿Qué medios son más eficaces para fomentar la natalidad? ¿Es la ayuda económica, la exaltación patriótica, la educación religiosa,

el culto del hogar? ¿Y dónde conviene acentuar la acción del Estado? ¿En las capas sociales prolíficas o en las menos fecundas? ¿En las familias numerosas o en las de pocos hijos? ¿En la colonización o en el Subsidio Familiar? ¿En el campo o en los centros industriales? ¿En la pequeña aldea o en la gran ciudad?

He aquí un extenso campo de investigación. Conocida la importancia que ha adquirido ya en España el problema de la natalidad, no son pocas ni fáciles las cuestiones que, para resolverlo con acierto, habrá que estudiar.

Quiera Dios que contribuya este trabajo a avivar en España el interés por los estudios demográficos y, en nuestros días, especialmente, por el estudio de la natalidad.

#### RESUMEN.

Tras unas breves palabras, en que el autor expone su criterio sobre las relaciones entre la ciencia y la política de la población, pasa a estudiar la natalidad global de España desde principios de siglo, a fin de medir en su origen el potencial humano de la comunidad nacional y apreciar su influencia en el desarrollo de la población futura.

Hace una crítica razonada de la natalidad excedente como medida de la vitalidad de un pueblo y compara después las curvas de la nupcialidad y la natalidad, llegando, por métodos matemáticos, a fijar el año —1980— en que, siguiendo la tendencia actual, los nacidos apenas bastarían para reemplazar a sus progenitores. Confronta luego las curvas de la fecundidad y la natalidad, que siguen análoga pendiente, y hace una exposición de los métodos de Czuber, Burgdörfer y Kuczynski para medir la reproductividad, con algunas observaciones acerca de los mismos, describiendo detalladamente los procedimientos seguidos en la aplicación de los dos últimos a la población de España, e indicando cómo se han salvado en cada caso las dificultades de índole estadística que para ello había. Los resultados obtenidos son, en esencia, que la reproductividad neta, que en 1922 era de 1.344 y en 1932 bajó a 1.277, llegó en 1937 a 1.030, rozando el mínimo necesario para mantener el volumen actual de la población. Es notable la coincidencia resultante de la aplicación de los índices de Burgdörfer y de Kuczynski a la población de España. Trata el autor de reducir la incertidumbre de los cálculos de población para un lejano porvenir, mediante la fijación de ciertos lí-

mites naturales y la consideración de ciertos rumbos posibles en la marcha de la natalidad, haciendo, al efecto, una comparación entre las líneas de tendencia de la natalidad y la mortalidad, análoga a la realizada entre la nupcialidad y la natalidad, llegando matemáticamente al mismo resultado: a una población estacionaria hacia el año 1980.

Frente a esta sombría perspectiva, considera el autor el actual deseo de España de tener una población de 40 millones, analizando cuándo y cómo puede llegar a ser un hecho tal aspiración. Y trata, en relación con este problema, del ímpetu vital de la juventud de hoy y de los postulados fundamentales de la Revolución nacionalsindicalista, indicando, finalmente, las cuestiones generales que habrán de estudiarse para una política eficaz de la natalidad.

CUADRO I

DESARROLLO Y MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA DESDE PRINCIPIOS DE SIGLO.

Años	Población total	Mujeres de 15-50 años	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones	Aumento natural
1901	18.594.405	4.902.820	157.812	650.649	517.575	133.074
1902	18.723.562	4.930.781	163.917	666.687	488.289	178.398
1903	18.653.616	4.958.901	154.489	685.265	470.387	214.878
1904	18.984.573	4.987.182	145.458	649.878	486.889	162.989
1905	19.116.440	5.015.624	136.897	670.651	491.369	179.282
1906	19.249.223	5.044.228	138.484	650.385	499.018	151.367
1907	19.382.928	5.072.995	136.323	646.371	472.007	174.364
1908	19.517.562	5.101.826	141.381	658.008	460.946	197.062
1909	19.653.131	5.131.022	129.414	650.498	466.648	183.850
1910	19.789.642	5.160.284	139.477	646.975	456.158	190.817
1911	19.927.150	5.189.716	142.675	628.443	466.525	161.918
1912	20.060.662	5.238.717	143.820	637.860	426.297	211.563
1913	20.195.068	5.288.181	137.604	617.850	449.349	168.501
1914	20.330.375	5.338.112	133.716	608.207	450.340	157.867
1915	20.466.589	5.388.514	128.269	631.462	452.479	178.983
1916	20.603.715	5.439.392	136.688	599.011	441.673	157.338
1917	20.741.760	5.490.751	142.118	602.139	465.722	136.417
1918	20.880.730	5.542.595	141.353	612.637	695.758	- 83.121
1919	21.020.631	5.594.928	167.395	585.963	482.752	103.211
1920	21.161.469	5.647.755	175.677	623.339	494.540	128.799
1921	21.303.162	5.701.152	165.224	648.892	455.469	193.423
1922	21.519.112	5.755.336	163.444	656.093	441.330	214.763
1923	21.737.251	5.810.035	157.530	662.576	449.683	212.893
1924	21.957.602	5.865.254	158.410	653.085	430.590	222.495
1925	22.180.186	5.920.997	158.962	644.741	432.400	212.341
1926	22.405.027	5.977.270	162.176	663.401	420.838	242.563
1927	22.632.147	6.034.078	159.349	636.028	419.816	216.212
1928	22.861.569	6.091.426	170.642	666.240	413.002	253.238
1929	23.093.317	6.149.319	168.805	653.668	407.486	246.182
1930	23.327.414	6.207.762	173.954	660.860	394.488	266.372
1931	23.563.867	6.266.745	175.233	649.276	408.977	240.299
1932	23.785.650	6.326.304	158.772	670.670	388.900	281.770
1933	24.009.521	6.386.429	148.175	667.866	394.750	273.116
1934	24.235.499	6.447.126	146.178	637.937	388.825	249.112
1935	24.463.604	6.508.399	150.648	632.535	384.567	247.968
1936	24.693.855	6.570.255	138.710	613.691	413.579	200.112
1937	24.926.274	6.632.699	143.339	565.801	472.134	93.667
1938 (*)	25.160.880	6.695.736	112.633	505.141	483.743	21.398
1939	25.397.694	6.759.372	143.668	419.817	470.093	- 50.276
1940	25.636.737	6.823.613	215.467	627.303	424.399	202.904
1941	25.877.971	6.888.465	189.273	507.275	483.746	23.529

(\*) Las cifras de movimiento natural desde 1938 son provisionales.

CUADRO II

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA, EXPRESADO EN CIFRAS RELATIVAS.  
(Por 1.000 habitantes, excepto "fecundidad": por 1.000 mujeres de quince a cincuenta años.)

Años	Fecundidad	Nupcialidad	Natalidad	Mortalidad	Natalidad excedente
1901	132,71	8,49	34,99	27,83	7,16
1902	135,21	8,75	35,61	26,08	9,53
1903	138,19	8,19	36,35	24,95	11,40
1904	130,31	7,66	34,23	25,65	8,58
1905	133,71	7,16	35,08	25,70	9,38
1906	128,94	7,19	33,78	25,92	7,86
1907	127,41	7,03	33,34	24,35	8,99
1908	128,97	7,24	33,71	23,61	10,10
1909	126,78	6,58	33,09	23,74	9,35
1910	125,38	7,05	32,69	23,05	9,64
1911	121,09	7,16	31,53	23,41	8,12
1912	121,76	7,17	31,80	21,25	10,55
1913	116,84	6,81	30,59	22,25	8,34
1914	113,94	6,58	29,91	22,15	7,76
1915	117,19	6,27	30,85	22,11	8,74
1916	110,12	6,63	29,07	21,44	7,63
1917	109,66	6,85	29,03	22,45	6,58
1918	110,53	6,77	29,34	33,32	-3,98
1919	104,73	7,96	27,88	22,97	4,91
1920	110,37	8,30	29,46	23,37	6,09
1921	113,82	7,75	30,46	21,38	9,08
1922	114,00	7,59	30,49	20,51	9,98
1923	114,04	7,25	30,48	20,69	9,79
1924	111,35	7,21	29,74	19,61	10,13
1925	108,89	7,17	29,06	19,49	9,57
1926	110,99	7,24	29,61	18,78	10,83
1927	105,40	7,04	28,10	18,55	9,55
1928	109,37	7,46	29,14	18,06	11,08
1929	106,30	7,31	28,30	17,64	10,66
1930	106,46	7,46	28,33	16,91	11,42
1931	103,61	7,44	27,55	17,35	10,20
1932	106,01	6,67	28,20	16,35	11,85
1933	104,57	6,17	27,81	16,44	11,37
1934	98,95	6,03	26,32	16,04	10,28
1935	97,19	6,16	25,86	15,72	10,14
1936	93,40	5,62	24,85	16,75	8,10
1937	85,30	5,75	22,70	18,94	3,70
1938	75,44	4,48	20,07	19,22	0,85
1939	62,11	5,66	16,53	18,51	-1,98
1940	91,93	8,40	24,46	16,55	7,91
1941	73,64	7,31	19,60	18,69	0,91

CUADRO III

NÚMEROS ÍNDICES DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA, EXPRESADO  
 EN CIFRAS RELATIVAS  
 (Base, cifras de 1901 = 100)

Años	Fecundidad	Natalidad	Nupcialidad	Mortalidad	Natalidad excedente
1901	100	100	100	100	100
1902	102	102	103	94	133
1903	104	104	96	90	159
1904	98	98	90	92	120
1905	101	100	84	92	131
1906	97	97	85	93	110
1907	96	95	83	87	126
1908	97	96	85	85	141
1909	95	95	77	85	131
1910	94	93	83	83	135
1911	91	90	84	84	113
1912	92	91	84	76	147
1913	88	87	80	80	116
1914	86	85	77	80	108
1915	88	88	74	79	122
1916	83	83	78	77	107
1917	83	83	81	81	92
1918	83	84	80	120	- 56
1919	79	80	94	83	69
1920	83	84	98	84	85
1921	86	87	91	77	127
1922	86	87	89	74	139
1923	86	87	85	74	137
1924	84	85	85	70	141
1925	82	83	84	70	134
1926	84	85	85	67	151
1927	79	80	83	67	133
1928	82	83	88	65	155
1929	80	81	86	63	149
1930	80	81	88	61	159
1931	78	79	88	62	142
1932	80	81	79	59	166
1933	79	79	73	59	159
1934	75	75	71	58	144
1935	73	74	73	56	142
1936	70	71	66	60	113
1937	64	65	68	68	53
1938	57	57	53	69	12
1939	47	47	67	67	- 28
1940	69	70	99	59	110
1941	55	56	86	67	13

CUADRO IV

CLASIFICACIÓN DE LAS MUJERES DE QUINCE A CINCUENTA AÑOS, EDAD POR EDAD.

Mujeres inscritas en los censos de población				
Edad	1920		1930	
	España	España	Capitales	Pueblos
15	219.609	214.837	45.726	169.111
16	217.432	221.670	49.263	172.407
17	211.423	217.805	51.612	166.193
18	228.788	245.739	57.316	188.423
19	185.315	208.400	52.380	156.020
20	235.070	251.441	61.664	189.777
21	163.282	191.201	49.801	141.400
22	189.749	225.368	56.932	168.436
23	175.942	212.930	55.394	157.536
24	191.133	216.334	54.872	161.462
25	188.359	214.956	55.381	159.575
26	175.040	207.787	52.513	155.274
27	159.902	192.371	50.422	141.949
28	177.410	211.112	52.891	158.221
29	131.667	162.222	43.109	119.113
30	223.333	248.801	63.524	185.277
31	120.674	129.391	34.817	94.574
32	151.970	163.377	40.249	123.128
33	135.960	152.208	38.553	113.655
34	139.854	157.254	38.544	118.710
35	148.033	160.732	40.708	120.024
36	138.118	160.702	38.794	121.908
37	115.343	136.669	35.192	101.477
38	136.577	162.398	40.232	122.166
39	108.041	124.707	32.674	92.033
40	221.768	212.580	50.615	161.965
41	96.314	100.833	24.945	75.888
42	128.824	141.120	33.545	107.575
43	106.441	115.188	27.794	87.394
44	125.639	127.711	29.552	98.159
45	134.769	140.619	33.400	107.219
46	115.904	125.426	28.637	96.789
47	96.618	104.666	24.772	79.894
48	118.192	132.329	30.017	102.312
49	84.841	98.642	23.986	74.656
50	190.865	189.271	41.977	147.294
TOTALES ...	5.688.379	6.278.797	1.541.803	4.736.994

CUADRO V

CLASIFICACIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS POR LA EDAD DE LA MADRE.

Edad de la madre	1922		1932		
	España	España	España	Capitales	Pueblos
Menos de 15 años.....	26	69	45	9	36
De 15 a 19 años.....	11.697	13.390	12.451	3.393	9.058
De 20 a 24 años.....	117.930	137.619	111.714	24.470	87.244
De 25 a 29 años.....	197.304	211.083	170.566	34.380	136.186
De 30 a 34 años.....	155.150	151.031	128.871	23.739	105.132
De 35 a 39 años.....	101.134	98.006	81.686	13.237	68.449
De 40 a 44 años.....	42.318	37.515	31.003	4.383	26.620
De 45 a 49 años.....	6.206	5.324	4.593	662	3.931
De 50 y más años.....	1.025	698	1.794	210	1.584
No consta.....	23.303	15.935	23.078	6.083	16.995
<b>TOTALES.....</b>	<b>656.093</b>	<b>670.670</b>	<b>565.801</b>	<b>110.566</b>	<b>455.235</b>

CUADRO VI

DISTRIBUCIÓN TÍPICA DE NIÑAS NACIDAS SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE Y COEFICIENTES DE SUPERVIVENCIA DE LA POBLACIÓN FEMENINA.

Edad	Distribución de niñas nacidas según la edad de la madre	Coeficientes de supervivencia	
		correspondientes a una mortalidad general de 19,8 por 1.000	correspondientes a una mortalidad general de 17,5 por 1.000
15	29	0,73649	0,77457
16	89	0,73355	0,77181
17	311	0,73020	0,76867
18	728	0,72647	0,76517
19	1.354	0,72253	0,76147
20	2.017	0,71849	0,75766
21	1.800	0,71432	0,75371
22	1.894	0,70998	0,74961
23	2.216	0,70551	0,74540
24	2.583	0,70097	0,74114
25	3.399	0,69369	0,73686
26	3.491	0,69178	0,73256
27	3.490	0,68715	0,72827
28	3.269	0,68251	0,72400
29	3.196	0,67786	0,71974
30	2.998	0,67320	0,71549
31	2.825	0,66853	0,71127
32	2.702	0,66386	0,70708
33	2.473	0,65919	0,70291
34	2.232	0,65449	0,69871
35	2.119	0,64975	0,69444
36	1.806	0,64497	0,69011
37	1.694	0,64014	0,68570
38	1.389	0,63527	0,68123
39	1.155	0,63041	0,67674
40	950	0,62557	0,67224
41	749	0,62073	0,66772
42	507	0,61587	0,66316
43	383	0,61100	0,65856
44	210	0,60614	0,65391
45	122	0,60126	0,64920
46	58	0,59635	0,64440
47	20	0,59139	0,63951
48	10	0,58633	0,63447
49	5	0,58105	0,62920
50	—	0,57549	0,62363